



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta

DECRETO MUNICIPAL N° 1429
 LONGAVI, 08 OCT. 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 2462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual Don Cristian Menchaca Pinochet, asume como Alcalde de la comuna de Longaví.

El Decreto Municipal N° 2900 de fecha 23 de Diciembre 2019, que aprueba presupuesto Municipal año 2020.

El Decreto Municipal N° 1049 de fecha 06 de Julio de 2020, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Municipal N° 525 de fecha 23 de Julio de 2020, mediante el cual establece subrogancia por ausencia formalizada del sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas debido a la emergencia sanitaria Covid-19 a continuación se identifican las personas beneficiarias de ayudas sociales.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR CHEQUE
Mercedes Saldaña Andrade	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Mercedes Saldaña Andrade Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Marcia Vallejos Ávila			Aporte económico Compra Colchón, cuenta	Marcia Vallejos Ávila Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000
Daniela Saavedra Muñoz			Aporte en arriendo, cuenta	Daniela Saavedra Muñoz Rut N° [REDACTED] Monto: \$75.000
Elizabeth Sepúlveda Ramírez			Aporte económico en arriendo, cuenta	Elizabeth Sepúlveda Ramírez Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000



Evelin Barros Caniqueo		Aporte económico en examen médico, cuenta	Evelin Barros Caniqueo Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000
Berta Opazo Vásquez		Aporte económico Materiales Construcción, cuenta	Berta Opazo Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Irene Moya Méndez		Aporte económico operación, cuenta	Irene Moya Méndez Rut N° [REDACTED] Monto: \$250.000
Silvia Molina Gutiérrez		Aporte económico Movilización ,cuenta	Silvia Molina Gutiérrez Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000
Orieta Saavedra Parra		Aporte económico para arriendo, cuenta	Orieta Saavedra Parra Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000
Verónica Acuña Valdés		Aporte económico examen médico , cuenta	Verónica Acuña Valdés Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000
Sara Basoalto Meza		Aporte económico silla de Ruedas, cuenta	Sara Basoalto Meza Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Elizabeth Díaz Díaz		Aporte económico Leche Pañales, cuenta	Elizabeth Díaz Díaz Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Fabiola Vásquez Muñoz		Aporte económico examen médico, cuenta	Fabiola Vásquez Muñoz Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000
Jennifer Donoso Huill		Aporte económico compra Colchón , cuenta	Jennifer Donoso Huill Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Marcos Basualto Sepúlveda		Aporte económico Movilización ,cuenta	Marcos Basualto Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000
Yasna Fuentes Valdés		Aporte económico materiales de construcción ,cuenta	Yasna Fuentes Valdés Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Nérida Morales Araneda		Aporte económico contenedor de agua, cuenta	Nérida Morales Araneda Rut N° [REDACTED] Monto: \$77.500
Alejandra López Almuna		Aporte económico contenedor de agua , cuenta	Alejandra López Almuna Rut N° [REDACTED] Monto: \$77.500
Carolina Muñoz Gutiérrez		Aporte económico contenedor de agua, cuenta	Carolina Muñoz Gutiérrez Rut N° [REDACTED] Monto: \$77.500



María Hidalgo López		Aporte económico para arriendo, cuenta	María Hidalgo López
			Rut N° [REDACTED]
			Monto: \$300.000
Marta Reyes Duarte		Aporte económico examen médico, cheque	Marta Reyes Duarte
			Rut N° [REDACTED]
			Monto: \$38.000

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
 "Por Orden del Sr. Alcalde"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NANCY CHAVEZ PEÑA
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

F.Pinochet /G.Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO